



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

# Acuerdo Municipal

N° 036-2017-C/PPP

San Miguel de Piura, 28 de abril de 2017.

## CONSIDERANDO :

Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 28 de abril de 2017, se consignó la aprobación de las siguientes Actas:

Acta N° 01 Sesión Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2017.

Acta N° 05 Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2017.

Que, sometida las Actas a consideración de los integrantes del Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de abril de 2017, se acordó su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

## SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las Actas de las Sesiones Extraordinarias de Concejo, que se detalla a continuación:

Acta N° 01 Sesión Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2017.

Acta N° 05 Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

 Municipalidad Provincial de Piura  
*Oscar Raúl Miranda Martino*  
-----  
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino  
ALCALDE